ACTA DE INICIO
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 28–IESFA–2026
RÉGIMEN ESPECIAL – FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

En Cartagena de Indias D. T. y C., a los **veintiocho (28) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026)**, se reunieron por una parte la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**, representada por la **HNA. ELIZABETH CAÑATE ARAUJO**, Rectora y Ordenadora del Gasto del Fondo de Servicios Educativos, y por la otra la sociedad **COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.**, identificada con NIT **901.058.090-1**, representada legalmente por **LUZ DARYS AYCARDI AMAYA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **45.694.740**, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia del inicio de la ejecución del **Contrato de Compraventa No. 28–IESFA–2026**, celebrado entre las partes.

1. DATOS DEL CONTRATO

ÍTEM	INFORMACIÓN
Contrato	Contrato de Compraventa No. 28–IESFA–2026
Modalidad	Régimen Especial – Fondo de Servicios Educativos
Objeto	Venta y entrega de veinte (20) tablets marca Lenovo (17 unidades modelo TAB M10 TB311XU 4GB+128GB WiFi/LTE con folio case y 3 unidades modelo TAB One TB305FU 4GB+128GB WiFi con folio case), destinadas al fortalecimiento de los procesos pedagógicos de la Institución Educativa San Francisco de Asís, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y sus documentos integrantes.
Contratista	Comercializadora de Tecnología y Servicios S.A.S. (Compuworking)
Identificación	NIT 901.058.090-1 – Rep. Legal Luz Darys Aycardi Amaya, C.C. No. 45.694.740
Valor del contrato	DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($17.287.200)
Plazo de ejecución	Cuatro (4) días calendario, contados a partir de la fecha de la presente Acta
Supervisor del contrato	SALVADOR JIMÉNEZ PEINADO
Identificación supervisor	C.C. No. 73.161.117
Fuente de financiación	02040201 – Ministerio de Educación Nacional
Registro Presupuestal	RP No. 00035 (Orden de Suministro No. 00012) del 28 de agosto de 2026
Rubro presupuestal	03210315 – Compra de Equipos – Otros

2. INICIO DE LA EJECUCIÓN

Verificado el cumplimiento de los requisitos administrativos, jurídicos y presupuestales para la ejecución del contrato, las partes dejan constancia de que, a partir de la fecha, inicia formalmente la ejecución del contrato, cuyo objeto consiste en **la venta y entrega de veinte (20) tablets marca Lenovo, destinadas al fortalecimiento de los procesos pedagógicos de la Institución Educativa San Francisco de Asís**, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en los Estudios Previos, la Invitación Pública Simplificada, la propuesta presentada y el contrato suscrito.

3. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato estará a cargo de **SALVADOR JIMÉNEZ PEINADO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **73.161.117**, quien ejercerá las funciones de seguimiento, verificación y control de la ejecución contractual, certificando el cumplimiento del objeto contratado, las especificaciones técnicas, la cantidad de equipos entregados, el cumplimiento del plazo pactado y de las obligaciones asumidas por el contratista, de conformidad con el Manual de Contratación del Fondo de Servicios Educativos y las demás normas aplicables.

4. CONSTANCIA

Con la firma de la presente acta se deja constancia de que las partes manifiestan su conformidad para iniciar la ejecución del contrato a partir del **veintiocho (28) de agosto de dos mil veintiséis (2026)**, fecha desde la cual comenzará a contarse el plazo contractual de cuatro (4) días calendario.

5. FIRMAS

Para constancia se firma la presente acta.

HNA. ELIZABETH CAÑATE ARAUJO
Rectora
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS

Firmas mecánicas según artículo 12 ley 2150 de 1.995
Resolución rectoral 004 del 25-03-2025 *
DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO *

LUZ DARYS AYCARDI AMAYA
Representante Legal – Compuworking
NIT 901.058.090-1

SALVADOR JIMÉNEZ PEINADO
C.C. 73.161.117
Supervisor del Contrato